



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
ALFABETIZACIÓN (EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS INEA)							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en proporcionar y difundir a la comunidad en general una serie de servicios. Que promuevan la inclusión en la educación para los adultos que permitan elevar el nivel académico, en las diferentes comunidades dentro del municipio de Tecámac.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 32, 33, fracc. IV y VII de la ley general de educación. Artículo 28 fracc. XII de la ley de educación del estado libre y soberano de México. Artículos 2.889 fracc. III, V, del código reglamentario del municipio de Tecámac.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificación de acuerdo al nivel cursado.		VIGENCIA:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	Presencial en diversas sedes del municipio			
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante requiera de los servicios que se prestan para la alfabetización y acreditación de la educación básica.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
Presentar los siguientes documentos:		ORIGINAL	COPIA				
Comprobante de domicilio				Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 32, 33, fracc. IV y VII de la ley general de educación. Artículo 28 fracc. XII de la ley de educación del estado libre y soberano de México. Artículos 2.889 fracc. III, V, del código reglamentario del municipio de Tecámac.			
Credencial de elector							
CURP							
Foto tamaño Infantil (b/n o a/c)							
Folder color Beige. Tamaño carta							
Se les solicita cumplir con los siguiente:							
Firma de Reglamento							
PERSONAS MORALES							
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
OTROS							
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		Trámite que se realiza de manera inmediata.		
VIGENCIA:	El tiempo que el usuario quiera acudir						
COSTO:	Sin costo						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A						
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Educación Cultura y Deporte				Subdirección general de educación básica, media superior y superior.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Prof. Aldo Juárez Moreno					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Estado de México Real del Cid. Tecámac,				NO INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Tecámac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Los días de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs y los días sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 55	59344235	N/A	N/A	tecamac_dgecd@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde me informan?					
RESPUESTA:		En las oficinas de la subdirección general de educación, básica media superior y superior.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué teléfono se puede pedir informes?					
RESPUESTA:		En el teléfono 55 33 71 37 89					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuál es la unidad de INEA más cercana a mi domicilio?					
RESPUESTA:		Preguntar en las oficinas de la subdirección educación básica, media superior y superior					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

Elaboró:		Vo. Bo.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/Junio/2019.
 Mtra. Roció Miguel Hernández Subdirectora de Educación Básica, Media Superior y Superior		Prof. Aldo Juárez Moreno Director General de Educación Cultura y Deporte			